

Señor. Ministro del Interior.
Sr. Fernando Grande- Marlaska
Paseo de la Castellana Nº 5
28046 Madrid.

Señor Ministro.

Desde la Asociación Profesional de Funcionarios de Prisiones (APFP), en nombre de la Ejecutiva Nacional y de todos nuestros asociados, le trasmitimos nuestra más sincera felicitación por su nombramiento como Ministro del Interior y deseándole el mayor de los éxitos en este Ministerio.

Aprovechando su nombramiento, nos gustaría a todo el colectivo de Trabajadores Penitenciarios, que son unos magníficos profesionales, recordarle que hemos sido los grandes olvidados de nuestro anterior Ministro del Interior, el Sr. Zoido. Esperamos que no haga como su antecesor, que durante su mandato nunca tuvo unas palabras de ánimo para los trabajadores penitenciarios y nunca se reunió con ningún sindicato de prisiones para exponerle nuestra problemática laboral.

*Recordarle que estaba a punto de salir adelante con el apoyo del **PSOE** la consideración de **AGENTE DE LA AUTORIDAD** para los trabajadores penitenciarios en el ejercicio de nuestras funciones, por lo que no debiera dejar el asunto en el olvido, ya que es una demanda de todos los profesionales penitenciarios.*

*Así mismo el **PSOE** ha sido el Partido que ha presentado una enmienda a los presupuestos del **PP**, y ha defendido que todos los trabajadores penitenciarios cobren lo mismo que el resto de trabajadores penitenciarios de otras comunidades autónomas que realizan las mismas funciones, como son los funcionarios de Cataluña y País Vasco, por lo que los sindicatos de prisiones hemos realizado durante estos meses unas movilizaciones, por tanto en cuanto pueda sería un gesto de agradecer que se reuniera con todos los sindicatos de Prisiones, con todos independientemente de la representación que tenga cada sindicato para avanzar en estas mejoras económicas y laborales, sobre todo pensando en los presupuestos que se tiene que negociar del 2019, máxime si tenemos en cuenta que los Policias y Guardias Civiles, así como los funcionarios de trafico han conseguido unas mejoras económicas por parte del Ministerio del Interior, cuando Instituciones Penitenciarias se lo merece igual que el resto de trabajadores de su mismo Ministerio.*

Por último aprovechado su amabilidad, solicitamos tenga a bien conceder una reunión a este sindicato para abordar la problemática que hay actualmente en los Establecimientos Penitenciarios, quedando a su completa disposición para todo lo que necesite.

Madrid, a 7 de Junio de 2018

Presidente Nacional APFP



Francisco Javier López Llamazares

